



*Honorable Concejo Deliberante*  
*Berazategui*  
*Capital Nacional del Vidrio*  
*"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"*

**PROMULGADO**

Decreto N° 0620

Fecha: 07/04/2025

CPDE. EXPTE. N° 6704-HCD-2025 –  
DESPACHO N° 07 – COMISION DE:  
**CULTURA Y EDUCACION.-**

**VISTO**

El Expediente N° **6704-HCD-2025**; Ref. a: Sol. Creación de Registro Municipal de Detenidos - Desaparecidos de Berazategui; Y

**CONSIDERANDO**

Que el día 24 de marzo de cada año se conmemora el Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia;

Que desde la vuelta de la democracia, la Argentina es pionera en defensa de los derechos humanos siendo faro a nivel latinoamericano por juzgar a los autores de crímenes de lesa-humanidad;

Que Argentina adhiere a Tratados Internacionales de Derechos Humanos, los cuales tienen rango Constitucional según el Ordenamiento Jurídico;

Que en la última dictadura cívico-militar y eclesiástica se llevó a cabo un plan sistemático de tortura y desaparición que detuvo, desapareció y torturó de manera ilegítima a 30.000 personas;

Que los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio fueron los lugares físicos donde se llevaron adelante estos procedimientos ilegales;

Que hasta el momento son 138 los vecinos detenidos-desaparecidos que vivían, trabajaban y estudiaban en el Distrito de Berazategui.-

Que ellos son:

1. ACUÑA, JULIO CESAR
2. ALMADA GARNICA, JUAN DOMINGO
3. ALONSO RUBEN
4. ALTAMIRANDA, HORACIO ANTONIO
5. AMATO FANTINI, JOSÉ SANTIAGO
6. ANDRADA, OSCAR HUMBERTO
7. ANGELLINI DE BIASE, LUIS ALBERTO
8. AQUINO, LUIS CEFERINO
9. ARABEL CARSI OSCAR GERARDO
10. ARTIGAS NILO DE MOYANO, MARÍA ASUNCIÓN
11. ATAYDES ZULMA ROSARIO
12. ASATO, JUAN ALBERTO
13. ÁVILA, VÍCTOR HUGO
14. BARASSI GIANSAANTI, LUIS ANTONIO
15. BARATTI VALENTI, CARLOS
16. BARCIA, ADRIANA
17. BARRETO, MIGUEL ANGEL
18. BLANCO LANZELLOTTA, CARLOS HUGO
19. BOHN MINOR, JORGE URBANO
20. BONAFINI PASTOR, RAÚL ALFREDO
21. BORDONI, DORA
22. BORRONI OLASAGANNE, RODOLFO MARIO
23. BRITOS, RUBÉN ALBERTO
24. CAMPANO MOSQUERA, SIMON PEDRO
25. CANGA, ERNESTO ENRIQUE
26. CARABES, JUAN MARÍA
27. CARBALLO, JOSÉ ALBERTO
28. CECCOLI BALMACENA, TULIO
29. CENZABELO BALLESTEROS, RICARDO LEONARDO
30. CHAMORRO VERA, EDILBERTO
31. COLEY ROBLES, MANUEL
32. CONTRERAS, JACINTO
33. CONTRISCIANI ALICIA MIRTA



*Honorable Concejo Deliberante*

*Berazategui*

*Capital Nacional del Vidrio*

*"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"*

---

CPDE. EXPTE. N° 6704-HCD-2025.-

34. CORDERO, CARLOS EDUARDO
35. CORDERO, MIGUEL ANGEL
36. CRISTALDI DOMINGO FRANCISCO
37. CUELLO, HÉCTOR OSVALDO
38. DE MARCO BURSCIACCO, AMBROSIO FRANCISCO
39. DE MAYER, LEONOR
40. DELL'ORTO, PATRICIA GRACIELA
41. DI SPALATRO BURGOS, MARIO ALBERTO
42. DOS SANTOS, ÁNGELA HILDA
43. ESTIGARRÍA, ALEJANDRO LUIS
44. FAIT RAÚL
45. FERNÁNDEZ SOTO, RODOLFO EDGARDO
46. FERNÁNDEZ, OSCAR ALFREDO
47. FIORE, ENZO VICENTE
48. FLORES, JUAN CARLOS
49. GARAY PRESENTADO, AVELINO ENRIQUE
50. GARCÍA, DIANA IRIS
51. GAUTO, MIGUEL ÁNGEL
52. GAVALDÁ, MARÍA IRENE
53. GIACCIO EDUARDO
54. GODOY, ANGEL BERNARDO
55. GODOY, JOSÉ LUIS
56. GODOY, ORLANDO RUBÉN
57. GOMENSORO HUGO ERNESTO
58. GOMEZ, JUAN CARLOS
59. GOMEZ, MARIO RAMÓN
60. GRECO CÁMARA, DORA CRISTINA
61. GRILLI, JORGE
62. GUEDE, DANTE
63. GUIDI, JORGE
64. GUSHIKEN ARASAKI, CARLOS HORACIO
65. HERRERA, ARCÁNGEL
66. IULA, ÁNGEL ALBERTO
67. IWANIW, ESTEBAN
68. JAIMEZ LUNA, ARTURO ALEJANDRINO
69. JARAMILLO, LUIS ADOLFO
70. JEANNERET, FERMÍN
71. KARPUK IAROCHUK, NATALIA
72. KLOSOWSKI, HÉCTOR DANIEL
73. LABOLITA BANEGAS, CARLOS ALBERTO
74. LARA GUILLERMO ANTONIO
75. LÉPORE ANGRISANI, JOSÉ ANTONIO CLAUDIO
76. LISSO PALESTRINI, ALICIA
77. LÓPEZ MATEOS DE CONRAD, ELSA NOEMÍ
78. LÓPEZ VERGARA, BENIGNO MANUEL
79. LÓPEZ, CARLOS
80. LOVEY SETOUR, MAURO
81. LUNA, NÉSTOR HORACIO
82. MASSIRONI TOSI, LIDIA NÉLIDA
83. MIRANDA DE LANUSCOU, AMELIA BÁRBARA
84. MONTOYA, WALMIR OSCAR
85. MORALEJO RODRÍGUEZ, MARIA CRISTINA
86. MOREIRA RODA DE FERNÁNDEZ, MARIA ROSA
87. MORELLO, RICARDO MIGUEL ÁNGEL
88. MOYANO SANTANDER, ALFREDO



*Honorable Concejo Deliberante*

*Berazategui*

*Capital Nacional del Vidrio*

*"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"*

CPDE. EXPTE. N° 6704-HCD-2025.-

89. MUR, NELLY GLORIA MARÍA
90. MURÚA, DANIEL MARCOS
91. NUGGER, HERNÁN GERARDO
92. OCHIUTO NIETO DE RUIZ, CATALINA
93. OLANO MANCUSO, ROBERTO MARCIAL
94. ORTÍZ DE MURÚA, BLANCA ESTER
95. PALLARES, OSVALDO DANIEL
96. PAREDES, TOMÁS ADOLFO
97. PENDER GROSS, LUIS ROBERTO
98. PERALTA OJEDA, EUSEBIO
99. PERDONI VENIGNI, ROBERTO MARIO
100. PEREYRA, RODOLFO
101. PÉREZ, HUGO ARTIGAS
102. PINTO RUBIO, MARÍA ANGÉLICA
103. PINTOS, LEOCADIO DE JESÚS
104. PINTOS, MIGUEL ÁNGEL
105. POCE MATEOS, RICARDO CÉSAR
106. POCETTI GONZÁLEZ, ENRIQUE ANDRÉS
107. PODGAETZKY, MARIO
108. PUGLIESE, SUSANA BEATRIZ
109. QUINTEIRO, MÓNICA MARTA
110. QUIPILDOR, CÉSAR
111. QUIROGA, JORGE ALBERTO
112. RAMÍREZ MONTENEGRO, CARLOS ALBERTO
113. REVOLEDO, MARIO HORACIO
114. RINALDI, ELENA
115. RIVERA ALOE, ERNESTO
116. RODRÍGUEZ, MARÍA NICASIA
117. RODRÍGUEZ, OSVALDO ROBERTO
118. ROSEN, EDUARDO
119. RUÍZ ROMERO, CELSO OSCAR
120. SALA FABRI, NÉSTOR CARLOS
121. SAN EMETERIO CÉSAR
122. SAN MARTÍN, CARLOS JOSÉ
123. SÁNCHEZ, HUGO OSCAR
124. SANCHEZ, MIGUEL VENANCIO
125. SÁNCHEZ SERRA, ALEJANDRO EMILIO
126. SANDER LUCIANO ROBERTO
127. SANTANA ELÍAS, MARTA LEONOR
128. SANTILLI, LUIS ALBERTO
129. SAPAG, ENRIQUE HORACIO
130. SAPAG, RICARDO OMAR
131. SCIMIA BAFILE, LUCIO CAYETANO
132. SILVA. MIGUEL ÁNGEL
133. SOUTO LESTON, MANUEL RAMÓN
134. SUÁREZ, JOSÉ GUILLERMO
135. SWICA WASIUNECK, LUCÍA MIRTA
136. TEJERINA, RUBÉN JUAN
137. VALCARCE SOTO, ALFREDO
138. VÁZQUEZ, GUILLERMINA SILVIA.-

Que en concordancia con el reclamo histórico de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo y organismos de Derechos Humanos, se considera que las cifras son abiertas debido a lo ilegítimo y clandestino que resultaron dichas detenciones;



## Honorable Concejo Deliberante

### Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° 6704-HCD-2025.-

Que en Berazategui se realiza un ejercicio de memoria viva durante todos los años.-

Que algunas de las actividades mencionadas son:

- Encuentro Memoria, Verdad y Justicia en el Centro de Actividades Roberto De Vicenzo (2006-2012). En 2012 contó con la presencia de Haydeé Coca Velazco.

- Carrera de Miguel.
- Edición libro Destellos de Memoria (Recopilación de relatos de familiares de desaparecidos de Berazategui), EdiBer (2011).
- Inauguración Paseo de la Memoria (2013).
- Muestra Memoria Gráfica de Abuelas con presencia de Estela de Carlotto (2016).

- Homenaje en Pérgola de las Sombras-Politécnico a los alumnos desaparecidos: Carlos Bianco, Alejandro Estigarribia, Carlos San Martín y Lucía Swica (2016).

- Berazategui firmó la adhesión a declarar feriado inamovible al 24/3 (2017).

- Homenaje a Miguel Sanchez en Paseo del Deporte en 148 y 15 por artista local José Lo Russo (2020).

- Berazategui adhirió a la convocatoria nacional de los organismos de DDHH "Plantemos Memoria" (2021).

- Restitución de restos e inhumación del vecino Juan Carlos Flores (2021).

- Declaración de Ciudadano Ilustre a Pablo Díaz (2022).

- Toma de muestras de sangre y reconocimiento a familia de Mauro Lovey (2022).

- Puesta en valor Sitio Madres de Plaza de Mayo en Parada el Palenque Parque Pereyra Iraola (2023).

- Homenaje a Mario Borroni y Héctor Klosowski en Instituto Manuel Belgrano.

- Jornada de Memoria, Verdad y Justicia en el Hospital Evita Pueblo Articula Municipio-HCD-Juventud (desde 2021).-

Que también se han impuesto los nombres de los siguientes compañeros detenidos-desaparecidos a aulas de colegios y calles de Berazategui, siendo ellos:

- Aulas Adriana Barcia y Blanca Ortiz de Murúa a E.P. 18 B° San Juan.

- Aulas Adriana Barcia y Blanca Ortiz de Murúa a E.S. 10 Villa Mitre.

- Sala Profesores E.S. 4: Blanca Ortiz de Murúa Aula E.P. 29 Gral. Güemes: Blanca Ortiz de Murúa.

- Aulas en Instituto Manuel Belgrano: José Carballo-Adriana Barcia-Hugo Morgensen y Jorge Quiroga.

- María Irene Gavaldá a calle 303.

- Ángela Dos Santos a calle 135.

- Blanca Ortiz de Murúa a calle 104.

- Tulio Ceccoli a calle 42.

- Alicia Lisso a calle 164.

- Rodolfo Pereyra a calle 151.

- Centro de Detención Clandestino Castillo de Plátanos a calle 161.

- Pérgola de la Memoria, Verdad y Justicia y Espacio homenaje a Alejandro Estigarribia y Ernesto Rivera en Plaza Los Amigos de B° Marítimo.

- Dr. Mario Borroni a Unidad Sanitaria N° 4.

- La Noche de los Lápices a Unidad Sanitaria N° 33.

- Plaza Carlos San Martín en Gutiérrez.

- La Noche de los lápices a calle 15.-



*Honorable Concejo Deliberante*

*Berazategui*

*Capital Nacional del Vidrio*

*"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"*

CPDE. EXPTE. N° 6704-HCD-2025.-

Que resulta indispensable la creación de un Registro Municipal de Detenidos-Desaparecidos con los fines de mantener la memoria activa y que permita, a la vez, reconocer a posibles vecinos desaparecidos durante la época que no figuren en los registros actuales.-

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:**

**O R D E N A N Z A N° 6668**

ARTICULO 1°: CREASE, en el Distrito de Berazategui, el “Registro Municipal de ..... Detenidos-Desaparecidos de Berazategui”.-

ARTICULO 2°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a reglamentar y a ..... determinar la Autoridad de Aplicación de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a las Honorables ..... Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, a la Asociación Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, a todos los Honorables Concejos Deliberantes del ámbito bonaerense, a Subsecretaría y Organizaciones de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y a Entidades de Bien Público.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ..... cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 20 de Marzo de 2025.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : Cra. **ANDREA ELISABET CANESTRO**  
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

**ES COPIA FIEL**

Digitalizado  
Rodolfo Aguilar  
20/03/2025